

BOLETÍN DE PRENSA

- Documento de Cooperación - Apoyo al Fortalecimiento del Régimen Electoral Guatemalteco 2005 - 2007

CIUDAD DE GUATEMALA, 16 DE FEBRERO DE 2006 — Con el propósito de apoyar el fortalecimiento del régimen electoral guatemalteco, el Tribunal Supremo Electoral firmó documentos de cooperación con el Reino de Suecia, el Reino de Noruega y el Gobierno de Estados Unidos por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El acto se realizó en la sede del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y contó con la presencia de la Señora Embajadora de Suecia, Eivor Halkjaer, el Señor Embajador de Noruega, Lars Fure y el Señor Embajador de los Estados Unidos, James Derham y el Señor Presidente del TSE, Lic. Oscar Edmundo Bolaños Parada, así como demás miembros del TSE. La cooperación que recibirá el TSE estará enfocada principalmente en asistencia técnica y análisis de expertos internacionales que contribuirán a implementar las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos para llevar a cabo las elecciones generales del 2007 en forma efectiva y transparente.

Desde 1997, la comunidad internacional ha proporcionado apoyo a los procesos electorales del país a través de diferentes programas que han incluido asistencia técnica para mejorar el sistema electoral y fortalecer el TSE, así como asistencia técnica para el esfuerzo de observación electoral guatemalteca organizado para las elecciones del 2003, mejor conocido como "Mirador Electoral". El nuevo Programa incluye como objetivos fundamentales el apoyo a la descentralización de los centros de votación y el acompañamiento de campañas de información para mejorar el conocimiento de la ciudadanía sobre las reformas recientemente aprobadas y el proceso electoral en general.

En su discurso en nombre de los donantes participantes, la honorable Embajadora de Suecia, Eivor Halkjaer, señaló: *"Los donantes vemos las reformas electorales aprobadas en mayo 2004 fundamentales para el fortalecimiento de la democracia en Guatemala. Estas contribuyen a dar cumplimiento del acuerdo de paz sobre **Reformas constitucionales y Régimen Electoral** firmado en Suecia en 1996, en el que se especifica que "es necesario facilitar el acceso de los ciudadanos a los centros de votación". Especial relevancia tiene la decisión de descentralizar las juntas receptoras de votos lo que, sin duda, facilitará la participación de los guatemaltecos y guatemaltecas en las elecciones del 2007, y beneficiará particularmente a los electores que hasta ahora han tenido menos posibilidades de participar-los pueblos indígenas y las mujeres-".*

El monto total comprometido por parte de los donante en este convenio es el siguiente: Suecia US\$ 1.9 millones, Noruega US\$ 1.2 millones y Estados Unidos US 700,000.00. El Programa será implementado por la Organización de Estados Americanos –OEA- y el Centro de Asistencia Política Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH/CAPEL-

Para mayor información, por favor comuníquense con
Carla Aguilar, Asesora de Transparencia y Anti-Corrupción de USAID (2422-4105
caraguilar@usaid.gov) o con **Eva-Lotta Gustafsson Tel. 2384-7303**